

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 20 de febrero de 2020, Salvador Illa, ministro de Sanidad, se reunió con Víctor Pedrera, vicesecretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), y Gabriel del Pozo, secretario general de la propia CESM.

Según la información sobre el encuentro reflejada por los medios de comunicación, la recuperación homogénea de la jornada laboral semanal de 35 horas fue uno de los temas tratados durante el encuentro.

Según Pedrera, el ministerio “se ha comprometido a mediar con las Comunidades Autónomas para que se haga de la forma más homogénea posible” en todo el Sistema Nacional de Salud.

Por ello se pregunta:

- ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Ministerio de Sanidad con las Comunidades Autónomas para dar cumplimiento al compromiso adquirido el pasado 20 de febrero de 2020 con la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos de recuperar la jornada laboral semanal



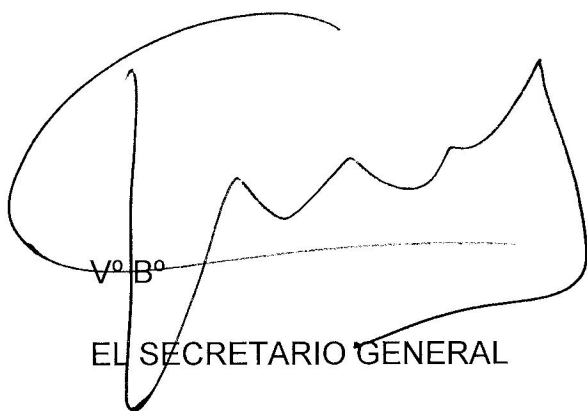
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

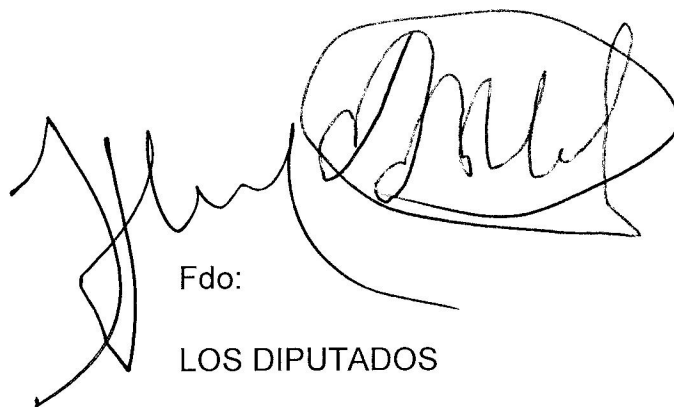
EN EL CONGRESO

de 35 horas “de la forma más homogénea posible” en todo el Sistema Nacional de Salud?

¿En qué plazos de tiempo llevará a la práctica esas medidas?

Madrid, 04 de marzo de 2020


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:
LOS DIPUTADOS